



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECAS BICENTENARIO Y EXCELENCIA ACADÉMICA, POR EL AÑO ACADÉMICO 2012, A LOS ALUMNOS CON TRASLADO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 26 de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 060/2012 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en el Decreto N° 0039, de fecha 25 de Enero 2011, del Ministerio de Educación que reglamenta el Programa de Becas de Educación Superior.

2.- Lo informado en el sitio gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycreditos.cl, de acuerdo al reporte 24-09-2012_18-31-32_reporte_dinámico.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECAS BICENTENARIO Y EXCELENCIA ACADÉMICA, POR EL AÑO ACADÉMICO 2012, A LOS ALUMNOS CON TRASLADO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE SE INDICAN:

A).- BECA BICENTENARIO:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>M O N T O</u>
OYARZO COIHUIN, RODRIGO ANDRÉS	17.893.919-K	INGENIERÍA PLAN COMÚN	\$ 2.050.874



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 060/2012 D.A.E., DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE 2012.-

B).- BECA EXCELENCIA ACADÉMICA:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>M O N T O</u>
ANDRADE VERA, JUAN ISAÍAS	18.208.706-8	INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA	\$ 1.150.000

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ingeniería - Coordinación Carrera Ingeniería Plan Común - Coordinación Carrera Ingeniería Civil Mecánica - Interesados (2) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

